



Redacción  
CENTRO DE FUSIÓN  
REPUBLICANA

Administración  
Progreso, núm. 29

# BOLETIN REPUBLICANO

## DE LA PROVINCIA DE GERONA

ORGANO OFICIAL DE LA FUSIÓN REPUBLICANA

AÑO II

GERONA 31 DE JULIO DE 1898

NÚMERO 52

### Lo imprescindible

Unión, mucha unión; fé, mucha fé; constancia, la indispensable y que da el convencimiento de la necesidad de unirse y de que solo la unión es suficiente para destruir los obstáculos que al paso de la libertad y de la justicia se oponen; valor, mucho valor, que es necesario para combatir y sustraerse al influjo avasallador del medio corruptor que nos envuelve, que nos cerca más cada día, y que nos amenaza con el sitio por hambre, si á sus tentadoras influencias no sucumbimos.

Para luchar con probabilidades de éxito, se precisa, cuando menos, ponerse en condiciones equivalentes á las en que se encuentre el enemigo contra quien se pretende sostener la lucha; y esto que es evidente, que se acepta por todos como cualidad *sine qua non* es posible la victoria, lo desoímos y lo olvidamos, dando en cambio acogida á las pasiones, á las miras particulares, á los egoísmos, a todo lo que por su naturaleza propende á separarnos, á nada de lo que poniendo la vista en lugar más alto, pudiera darnos la unión tan deseada y con ella el triunfo.

Porque á tal extremo hemos llegado y hasta tal punto estamos también, por desgracia, infiltrados del medio actual, que casi podríamos decir sin temor á equivocaciones y sin poder ser tachados de pesimistas, que salvo contadas excepciones, el peor enemigo del republicano es el republicano mismo, lo que tiene que producir el desagrado, el desaliento, en todo el que honradamente persigue un ideal, y á su realización presta sus pobres ó valiosos esfuerzos.

Nadie podrá negar que á estas debilidades, que no llegaron, ni pueden llegar nunca á empañar la pureza de los principios, se debió si no en todo en mucho, la pérdida de la República del 73 y estos 24 años de restauración abrumadora, en los cuales bien poco se ha hecho en pró de la causa á cuya defensa nos consagramos.

La falta de unidad en la acción, la intransigencia en lo que á programas y procedimientos respecta, los egoísmos, el afán de personalizar las ideas en los hombres, como tales incapaces de ponerlas en práctica como la razón las alcanza y el corazón las siente, todas estas causas elevadas á su mayor grado dieron al traste con nobles energías y originaron lamentables decepciones, retardando, ya que no impidiendo, el logro de nuestras comunes aspiraciones.

¿Y es posible que en las actuales circunstancias no se depongan actitudes, no se allanen las

diferencias que no atacando á la esencialidad de los fines, dificultan y entorpecen su realización?

Nosotros así lo esperamos, y es más, á la hora presente se hallan en muy buen camino los trabajos encaminados á este objeto; pero si la consideración de los males presentes y la necesidad del remedio no fuesen bastantes á determinarlas en dicho sentido, nosotros no en nombre del honor nacional, palabras que para muchos carecen de significado; no por amor á la patria que algunos no reconocen, mientras ésta no les da la satisfacción de torpes apetitos; sino en nombre de los intereses materiales, que son los hoy factores indispensables para los patriotas de estómago, les hablaríamos tan claro, que no podría contenernos ni los deberes de disciplina y conveniencias de partido, ni tantos otros como se invocan á cada paso, siempre que la censura se ejerce en tono algo desusado.

Nosotros defensores siempre de la unión, pactada sin prejuicios ni distinciones; que creemos que ella ha de ser la única que realice el advenimiento de la República y su consolidación, no podemos menos de recomendarla, aun cuando para ella se haga indispensable el sacrificio de dogmas y programas, que lugar habrá de discutirlos y plantearlos.

Republicanos, la unión es imprescindible; así respondemos á nuestro deber y á nuestro patriotismo.

### LA POBREZA DE ESPAÑA

Existe la errónea creencia, de que España es un país pobre y miserable. Esta infundada muletilla se aprovecha para disculpar toda la falta de iniciativas y todos los errores de nuestros gobiernos desdichados.

Para destruir de una vez para siempre semejante falsedad, he aquí la estadística oficial de Aduanas correspondiente al año 1897.

	Pesetas.
Exportación de productos españoles	924.936.000
Importación de productos extranjeros	793.341.000
Saldo á favor de España.	131.595.000

Estos datos no pueden ser más recientes, ni más serios.

¿Dónde está pues nuestra pobreza?

Por que un pueblo que generalmente paga el total de sus importaciones, con productos propios, de su comercio internacional y le queda un remanente tan importante como el de más de 131 y medio millones de pesetas, no es pobre ni carece de recursos positivos, como se propala por los que no saben lo que se dicen ó tienen empeño en desacreditar á la Patria querida, á esta nación siempre heroica, hidalga y caballerosa.

Somos únicamente, pobres de espíritu, al tolerar gobiernos ineptos que lejos de fomentar y desarrollar la riqueza natural de nuestro suelo y las virtudes del pueblo, parece que se complacen en disminuir y empequeñecer una y otras.

### RESURREXIT

El drama empezado en los muros de Cádiz cuando la invasión francesa toca á su desenlace. En el inmortal código nacido al calor de extranjera guerra se consignaba la soberanía nacional como fuente de todo poder y de toda autoridad, pero el poder y autoridad del pueblo han sido puramente nominales por hallarse supeditados á poderes más altos, á poderes reñidos las más veces con los deseos de la nación. Este drama sangriento llega á su término final. Todo indica que la nación va á recabar sus derechos hollados y su soberanía escarneada. Los combustibles se hallan acumulados en cantidad enorme para hacer desaparecer tradicionales obstáculos.

Aquella luz que se destaca con fulgores hermosísimos de la inmortal obra de nuestros abuelos, ha tardado casi un siglo en ganar la conciencia de la nación. Iniciada en los albores de la presente centuria ha requerido el laboreo de muchas inteligencias y de muchas energías. Al terminar el siglo, cual si las proféticas palabras de Napoleón se hubieran dicho para España, tendremos que España será cosaca ó republicana. Grande, inmensa ha sido la epopeya de los liberales, de los progresistas, de los demócratas y de los republicanos de nuestra patria para ver coronada su empresa, y para dar fin á la reconstitución de esta nueva patria que va á brotar del cieno restaurador. La historia del siglo es una lucha continua, con varia fortuna, entre un sol que se hunde en el ocaso y un sol que radiante de luz se levanta de oriente. Hossanna, hossanna resuena de uno á otro extremo de la patria, y *sursum corda* es la voz de los republicanos en estas amargas horas de vacilación y de desastres.

No en vano la teoría del progreso es la ley de los pueblos. La autoridad de un individuo ha proporcionado frutos de maldición; malditos bajo la casa de Austria, malditos bajo la casa de Borbón.

Hemos perdido un imperio colonial, que al de la misma Roma rivalizaba en extensión; hemos perdido la consideración y el respecto de los pueblos cultos de la tierra por sostener en lo alto poderes personales, poderes repudiados de extraños en la moderna organización social. No es la nación la responsable de la pérdida de nuestras colonias, porque la nación no ha existido como realidad vi-

viente en tanto han regido los Carlos, Fernando, Isabel y Alfonsos. Al hundirse los restos del imperio colonial ha de arrastrar en su caída estos poderes. Toda modificación exterior ha de repercutir sobre el interior con intensidad proporcionada á la fuerza del agente modificador. No escapa de esta ley la masa cósmica, como no escapa el complicado organismo social. Las modelidades modificadoras que han actuado sobre el cuerpo y cerebro social de nuestra patria son y han sido de intensidad tan dolorosa, que forzosamente han de traducirse en terribles convulsiones interiores, de terminantes estas de radical cambio político y social.

Nace la protesta de la nación no ya de la actual contienda, nace de la eslabonada serie de errores cometidos por los gobiernos al prescindir del sabio principio de la soberanía nacional. Cuando un pueblo se hunde deliberadamente, toda violenta protesta se pierde en el vacío. El pueblo griego protestaba contra su gobierno, pero no era justa la protesta, porque este mismo pueblo empujaba al rey y al gobierno á la guerra; mas la protesta en España es justa y es legal porque se ha desconocido la legítima autoridad del pueblo, y porque el estado de guerra actual no ha sido solicitada por el pueblo, ha sido impuesto por los gobernantes; no ha sido engendrado por errores de la nación, ha sido creado por errores de todo un sistema de gobierno.

Cuba tenía su soberanía propia y le fué desconocida; Filipinas tenía su soberanía propia y no fué atendida, y estas soberanías que se movían dentro el círculo de la ancha soberanía de la patria, fueron despreciadas como cantidades negativas y no es de extrañar fueran reducidas á la negación aquellas soberanías, cuando la soberanía de la metrópoli se puso en litigio por Cánovas, por Sagasta y por los hombres de la restauración. La autoridad no reside en la nación; hay algo superior á la nación. La vigente Constitución, obra de los partidos restauradores, está en pugna con la Constitución de Cádiz, está en pugna con el derecho y con el sentido común.

Los deseos de un pueblo se manifiestan en los momentos propicios cuando el sufragio es una burda farsa ó cuando este derecho no se consigna en la ley. Los deseos de Cuba fueron formulados en el tratado público y secreto de Zanjón, y los deseos de Filipinas en el tratado público y secreto de Biac-nabató. En aquellos momentos las colonias dieron á conocer su soberana voluntad. Se dejó incumplimentado el tratado de Zanjón, se dejó incumplimentado el tratado de Biac-nabató, se desconoció la soberanía chica de las colonias como se desconoció la soberanía grande de la metrópoli, y hoy ante este error nos encontramos sin colonias, y con la metrópoli reclamando el imperio de su total soberanía.

Crear en el retroceso es de espíritus poco iluminados por las claridades de ley natural que empuja á la humanidad. Creer que España pueda volver al estado de á principios de nuestro siglo, es tan imposible como volver á la juventud una vez envejecidos. Podrá sufrir temporal eclipse el progre-

so, pero este eclipse sirve de beneficioso reposo, para que sea más segura la marcha. Durante estos años de restauración el pueblo español ha sufrido una parálisis de sus funciones progresivas, más, por providenciales errores cometidos por los gobiernos monárquicos, se prepara el advenimiento del pueblo al poder. Está la monarquía jugando la última carta; refugiándose en su última trincheira. La soberanía personal será vencida por la tendencia natural de la nación que se dirige á ser dueña y señora de sus propios destinos. La hora de la redención se acerca y todo anuncia la desaparición de la monarquía y la resurrección de la República, única forma de gobierno en la que se reconoce la soberanía nacional.

F. LLURADÓ.

## FUSIÓN REPUBLICANA

En la reunión verificada el día 24 de los corrientes por los individuos elegidos para formar la Junta Provincial definitiva del partido, quedó constituida ésta en la forma siguiente:

*Representantes por el distrito judicial de Figueras:* D. Narciso de Pablo y D. Miguel Coldecarrera.—*Suplentes:* D. Martín Inglés y D. José Monagal.

*Representantes por el distrito judicial de Gerona:* D. José Grau Pibernús y D. Emilio Costa.—*Suplentes:* D. Santiago Izal y D. Juan Gispert.

*Representantes por el distrito judicial de La Bisbal:* D. Vicente Boada y D. José Bofill Pericay.—*Suplentes:* D. Vicente Cama y D. Pedro Martinnell.

*Representantes por el distrito judicial de Olot:* don Pablo Alsina y D. Narciso Bover.—*Suplentes:* don Ramón Burset Poch y D. Martín Tubert.

*Representantes por el distrito judicial de Puigcerdá:* D. Jaime Durán y D. José Esteva.—*Suplentes:* D. Marcos Bertrán y D. Tomás Puig y Soler.

*Representantes por el distrito judicial de Santa Coloma de Farnés:* D. Enrique Frigola y D. Agustín Pujol.—*Suplentes:* D. Esteban Prats y D. Antonio Xiberta.

COMISIÓN DIRECTIVA: D. Pablo Alsina, presidente; D. Enrique Frigola y D. Vicente Boada, vicepresidentes; D. José Grau, tesorero, y D. Emilio Costa, secretario.

## EGOS

Un suelto del periódico carlista de esta ciudad:

«Por ser el día de la fiesta onomástica nuestro amado D. Jaime de Borbón se socorrió á los pobres de esta Ciudad con 2.000 bonos de 50 céntimos desde á las 11 de la mañana á las 2 de la tarde, pero en vista que quedaban á centenares los pobres que no se podían socorrer por el motivo de que se habían agotado los bonos la Junta del Círculo Tradicionalista acordó de nuevo socorrer con 1.000 bonos más los cuales fueron repartidos desde las 5 de la tarde hasta á las 7 y media de la misma, así somos todos los carlistas.»

Fatuos, imbeciles y tontos.

Porque, aparte la *sabrosidad literaria* y apego á la gramática parda del suelto transcrito, los car-

listas resultan una bendición de Dios.

Como fueron Savalls, Rosas Samaniego, los curas de Flix y de Santa Cruz y tantos otros.

Y así son todos ellos, según el gacetillero de *El Norte*.

\*\*\*

Pero ¿es cierto que socorrió á los pobres nada buenos que con TRES MIL BONOS de 50 céntimos el Círculo Tradicionalista?

Como nosotros no creemos en milagros, casi casi nos dan ganas de ponerlo en duda.

Sin embargo confesamos que es preciso conceder á los ceros una fuerza miraculosa.

Que á veces obra verdaderos prodigios.

\*\*\*

Mas carlisterismo:

«Acordaos que D. Carlos tampoco faltará á la palabra empeñada el día 28 de Febrero de 1876 al pasar el puente de Arnegui.

—¡Volveré!—dijo; y el cumplimiento de esta palabra tan deseada por los buenos españoles se aproxima.»

¡Si querrán meternos el miedo en el cuerpo!

En cuanto á la vuelta de D. Carlos ¡maldita la falta que nos hace!

Por lo que á lo demás respecta, no negaremos que se atreva á efectuar el cumplimiento de su palabra, porque eso cualquiera lo hace sin necesidad de llamarse D. Carlos; pero no pasamos por lo de que los buenos españoles lo deseen.

Por ventura no hay más españoles buenos que los carlistas?

En ese caso,

librenos Dios de los buenos

y nos entregue á los malos.

Y nos hará un gran bien.

\*\*\*

Decididamente vamos á la paz.

Pero ¿no podemos saber á cual?

\*\*\*

El rey se encuentra enfermo del sarampión.

Tenemos, pues, que el sarampión... ¡chitón!

Nos sugiere con tal motivo la idea de que podría escribirse una fábula titulada *Los dos poderosos*.

¿No escribió Campoamor *Las dos grandezas*?

\*\*\*

Dice un colega:

«Mac-Kinley dice que no quiere tratar de la paz con España sin antes conocer la opinión de su pueblo y de la prensa de su país.

¡Lo mismo que en España!

Aquí también el Gobierno quiere conocer lo que piensan el pueblo y la opinión de los periódicos.

Para eso suspende la garantías constitucionales.

Para conocer mejor la opinión pública.»

¡Qué rasgo de ingenio! Lo que es ese viaje ya lo podíamos verificar sin alforjas.

Bien sabido se tiene el Gobierno que los españoles somos dignos de esas y otras consideraciones.

¿Hay por ventura en ninguna otra parte más cordura que en este país?

¿No constituimos un pueblo por excelencia que se resigna á todo y pasa por todo?

Pues ¿qué?

\*\*\*

Debido á las circunstancias nos vemos precisados á publicar este número en la forma que ven nuestros lectores, de quienes esperamos merecer benevolencia.